

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
REPÚBLICA DEL CACAO CACAOREPUBLIC CIA. LTDA.  
REUNIDA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de septiembre de 2016, a las diez horas AM, en las oficinas del Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante Cía. Ltda., ubicado en las Avenidas Patria y Amazonas esquina, Edificio COFIEC, décimo piso, se reúnen los siguientes socios de la Compañía: -----

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL**

<b>Socio</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>No. Participaciones</b>
República del Cacao Holding, S.L. Representada por: Dr. José María Bustamante	USD 2'070.399,00	2'070.399
Chocolates del Origen Holding, S.L. Representada por: Dr. Gonzalo Chiriboga	USD 1,00	1
<b>Total</b>	<b>USD 2'070.400,00</b>	<b>2'070.400</b>

Al encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios, debidamente representados, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, entendiéndose por lo tanto convocada, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día: -----

**PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del Informe anual del administrador correspondiente al ejercicio económico del 2015; -----

**PUNTO DOS.** - Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2015; -----

**PUNTO TRES.** - Conocimiento y Aprobación del Informe anual de los Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015; -----

**PUNTO CUATRO.** - Que se resuelva el destino de las utilidades conforme a las sugerencias que plantee el Gerente General, en su informe a ser presentado; y, -----

**PUNTO CINCO.** - Nombramiento de auditores para el ejercicio económico 2016. -----

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de Socios el Doctor José María Bustamante; y, actúa como Secretario Ad-Hoc, David Estrella. -----

La Presidencia, luego de ratificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer el orden del día y resolver lo que corresponda. -----

**PUNTO UNO.** - Conocimiento y aprobación del Informe anual del administrador correspondiente al ejercicio económico del 2015-----

Una vez que el informe anual del Gerente General, Arnaud Christian Monmarche, correspondiente al ejercicio económico 2015, fue leído por el Presidente Ad-Hoc, la Junta General de Socios resuelve, de manera unánime, aprobarlo en su totalidad y sin observaciones. -----

**PUNTO DOS.** - Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2015; y, -----

La Junta General de Socios, luego de revisar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, y el informe de Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2015, resuelve, de manera unánime, aprobarlos en su totalidad y sin observaciones. -----

**PUNTO TRES.** - Conocimiento y Aprobación del Informe anual de los Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015. -----

Una vez que el informe anual de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2015, fue leído por la Secretaria Ad-Hoc, la Junta General de Socios resuelve, de manera unánime, aprobarlo en su totalidad y sin observaciones. -----

**PUNTO CUATRO.** - Que se resuelva el destino de las utilidades conforme a las sugerencias que plantee el Gerente General, en su informe a ser presentado. -----

Terminado el análisis del estado financiero de la Compañía, se desprende que hubo pérdidas por UN MILLON DOSCIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 32/100 (USD \$ 1.224.657,32) Dólares de los estados Unidos de América durante el ejercicio económico del 2015. En tal consideración, la Junta resuelve reunirse posteriormente para tomar una decisión acerca de las pérdidas. -----

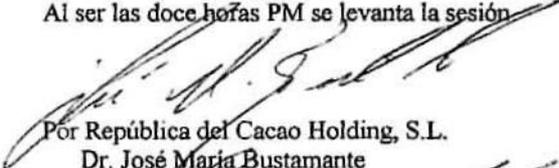
**PUNTO CINCO.** - Nombramiento de auditores para el ejercicio económico 2016-----

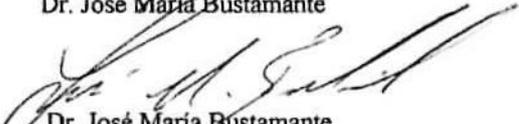
La Junta General de Socios resuelve designar a GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA como auditora externa de la compañía para el ejercicio económico 2016, siempre que las condiciones y términos contractuales sean favorables para la Compañía; y, autoriza al Gerente General para que negocie dichos términos y condiciones. -----

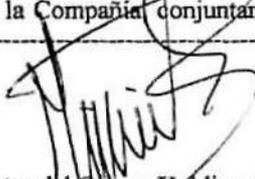
108

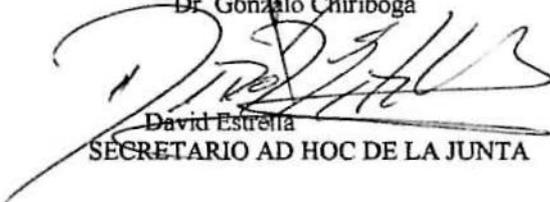
Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Socios concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los socios que representan el 100% del capital social de la Compañía conjuntamente con el Secretario Ad-Hoc que certifica.

Al ser las doce horas PM se levanta la sesión

  
Por República del Cacao Holding, S.L.  
Dr. José María Bustamante

  
Dr. José María Bustamante  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

  
Por Chocolates del Origen Holding, S.L.  
Dr. Gonzalo Chiriboga

  
David Estrella  
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA